



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA

Medellín, enero 18 de 2021

OFICIO N° 049

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras
Solicitante: Juan Ángel Arias Orozco.
Rad. 05-000-31-21-101-2021-00131-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-014 del 17 de enero de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2021-00131-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por **JOSÉ HORACIO OSPINA CARDONA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70.830.631, con la calidad jurídica de *Poseedor*; así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N° **018-48276**, de la ORIP de Marinilla - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio “La Estrella – ID. 124248”		
Solicitantes: José Horacio Ospina Cardona		
Departamento:		Antioquia
Municipio:		Granada
Vereda:		El Concilio
Tipo de Predio:		Rural
Oficina de Registro:		Marinilla
Matricula Inmobiliaria:		018-48276
Número predial:		313-02-001-000-022-044-00-00
Área Georreferenciada:		5 Has + 0466 m ²
Relación jurídica de los solicitantes con el predio		Poseedor
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Puntos	Longitud	Latitud
62884	75° 10' 29,022" W	6° 9' 26,129" N
62848	75° 10' 26,521" W	6° 9' 21,714" N
62851	75° 10' 26,157" W	6° 9' 20,673" N
62840	75° 10' 24,747" W	6° 9' 20,198" N
62881	75° 10' 23,313" W	6° 9' 22,216" N
62857	75° 10' 21,273" W	6° 9' 24,169" N
1	75° 10' 20,349" W	6° 9' 25,225" N
2	75° 10' 20,111" W	6° 9' 25,524" N
14	75° 10' 22,025" W	6° 9' 27,254" N
104	75° 10' 29,428" W	6° 9' 27,212" N
105	75° 10' 29,078" W	6° 9' 24,663" N
106	75° 10' 27,712" W	6° 9' 22,968" N
107	75° 10' 23,823" W	6° 9' 21,196" N



Juzgado Civil del Circuito Especializado
En Restitución de Tierras – Itinerante, Antioquia

108	75° 10' 22,247" W	6° 9' 23,163" N
100A	75° 10' 21,697" W	6° 9' 24,956" N
100B	75° 10' 23,656" W	6° 9' 25,228" N
100C	75° 10' 24,414" W	6° 9' 26,410" N
100D	75° 10' 23,624" W	6° 9' 27,727" N
100H	75° 10' 24,229" W	6° 9' 25,711" N
100	75° 10' 24,574" W	6° 9' 30,381" N
100E	75° 10' 23,174" W	6° 9' 28,331" N
100F	75° 10' 23,330" W	6° 9' 29,580" N
00G	75° 10' 23,798" W	6° 9' 30,240" N
62852	75° 10' 25,698" W	6° 9' 30,761" N
62849	75° 10' 26,470" W	6° 9' 30,921" N
62843	75° 10' 27,756" W	6° 9' 30,125" N
62876	75° 10' 29,603" W	6° 9' 30,896" N
102	75° 10' 28,695" W	6° 9' 30,517" N
101	75° 10' 27,195" W	6° 9' 30,528" N
103	75° 10' 29,635" W	6° 9' 29,662" N
62847	75° 10' 29,575" W	6° 9' 28,676" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
NORTE:	Partiendo del punto 62876 en línea quebrada dirección oriente que pasa por los puntos 102, 62843, 101, 62489, 62852 y 100 hasta llegar al punto 100G con Jair Nicolás Gómez tipo de lindero natural en una distancia de 193,07m.	
ORIENTE:	Partiendo del punto 100G en línea quebrada dirección sur que pasa por los puntos 100F, 100E, 100D, 100C, 100H, 100B y 100A hasta llegar al punto 62857 con vía veredal en una distancia de 267,35m	
SUR:	Partiendo del punto 62857 en línea recta dirección sur occidente que pasa por el punto 108 hasta llegar al punto 62881 con Eliecer Montoya tipo de lindero natural en una distancia de 86,85m. Partiendo del punto 62881 en línea quebrada dirección sur occidente que pasa por el punto 107 hasta llegar al punto 62840 con el Municipio de Granada con tipo de lindero natural y cerco de por medio en una distancia de 76,83m. Partiendo del punto 62840 en línea recta dirección occidente hasta llegar al punto 62851 con Ramón Gómez tipo de lindero natural en una distancia de 45,75m.	
OCCIDENTE:	Partiendo del punto 62851 en línea quebrada dirección nororiente que pasa por los puntos 62848, 106 y 105 hasta llegar al punto 62884 con Sucesión Noreña con tipo de lindero natural en una distancia 198,96m. Partiendo del punto 62884 en línea quebrada dirección norte que pasa por los puntos 104, 62847 y 103 hasta llegar al punto 62876 con camino de herradura de por medio en una distancia de 148,99m	

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario